

Sesión 2.a ordinaria en 24 de Mayo de 1927

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OYARZUN

SUMARIO

Se rechazan las renunciaciones de los señores Errázuriz y Cariola.

Se levanta la sesión.

ASISTENCIA

Asistieron los señores:

Azocar, Guillermo	Schürmann, Carlos
Barros E., Alfredo	Silva C., Romualdo
Korner, Víctor	Silva, Matías
Marambio, Nicolás	Urzúa, Oscar
Opazo, Pedro	Valencia, Absalón
Oyarzún, Enrique	

ACTAS APROBADAS

SESION 81.a EXTRAORDINARIA EN 10 DE MAYO DE 1927 (ESPECIAL)

Asistieron los señores Oyarzún, Azócar, Barros Errázuriz, Barros Jara, Bórquez, Carmona, Concha don Aquiles, Concha don Luis E., Cruzat, Gutiérrez, Marambio, Ochagavía, Rivera, Sánchez, Schürmann, Silva Cortés, Silva don Matías, Smitsmans, Trucco, Urzúa, Valencia, Vial y Viel.

El señor Presidente da por aprobada el acta de la sesión 79.ª extraordinaria, en 16 de Marzo último, que no ha sido observada.

El acta de la sesión anterior, 80.ª especial, en 6 del actual, queda en Secretaría a disposición de los señores Senadores, hasta la sesión próxima, para su aprobación.

Se da cuenta, en seguida, de los negocios que a continuación se indican:

Mensajes

Dos de Su Excelencia el Vice-Presidente de la República, en que solicita el acuerdo del Honorable Senado, para nombrar Contralmirante de la Armada Nacional al Capitán de Navío Ejecutivo, don Carlos Jouanne, y Capitán de Navío Ejecutivo, al de Fragata don Aristides del Solar Morel.

Pasaron a la Comisión de Ejército y Marina.

Oficios

Dos de la Honorable Cámara de Diputados. Con el primero, devuelve aprobado en los mismos términos en que lo hizo el Honorable Senado, el proyecto de acuerdo por el cual se acepta la dimisión que Su Excelencia don Emilio Figueroa Larraín, hace del cargo de Presidente de la República.

Se mandó comunicar a Su Excelencia el Vice-Presidente de la República.

Con el segundo, comunica que ha aprobado un proyecto de ley sobre concesión al ex - Presidente de la República, don Emiliano Figueroa Larraín, del goce de una pensión vitalicia.

Pasó a la Comisión de Gobierno.

Informes

Dos de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaídos, el primero, en el Mensaje en que Su Excelencia el Presidente de la República solicita el acuerdo del Senado para nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en gran Bretaña, a don Antonio Huneeus Gana; y el segundo, en los Mensajes en que Su Excelencia el Presidente de la República solicita el mismo acuerdo para nombrar Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios, en Ecuador, a don Emilio Edwards Bello, y en Colombia, a don Pedro Prado Calvo, y Ministro Re-

sidente en Paraguay, a don Gonzalo Montt Rivas.

Cinco, de la Comisión de Ejército y Marina, recaídos en los Mensajes en que Su Excelencia el Presidente de la República solicita el acuerdo del Senado para nombrar General de División a don Orozimbo Barbosa Urrutia; General de Brigada, a don Bartolomé Blanche Espejo; Coronel, a don Pedro Vignola Cortés; Contralmirante, a don José M. Montalva Barrientos, y Capitán de Navío Ejecutivo, a don Jorge Cumming Cumming y don Edgardo von Schroeders Sarateca.

Quedaron para tabla.

Se constituye la Sala en sesión secreta y se toma las resoluciones de que se deja testimonio en acta por separado.

SESION DEL CONGRESO PLENO EN 21 DE MAYO DE 1927

En la ciudad de Santiago, a 21 de Mayo de 1927, en virtud de lo dispuesto en el artículo 56 de la Constitución Política, se reunieron las dos ramas del Congreso Nacional, cada una de ellas con el siguiente número de miembros, a saber:

De la de Senadores: su Presidente, el señor don Enrique Oyarzún, y los señores Azócar, Bórquez, Carmona, Concha don Aquiles, Concha don Luis E., Gutiérrez, Korner, Marambio, Ochagavía, Opazo, Sánchez, Schürmann, Silva Cortés, Trucco, Valencia y Viel.

De la de Diputados: su Presidente, el señor don Francisco Urrejola, y los señores Acuña, Adrián, Becker, Binyons, Cabrera, Cannobbio, del Canto, Cárdenas don Nolasco, de la Cuadra, Edwards, Elgueta, Errázuriz don Maximiano, Estay, García, González, Gutiérrez don Rosamel, Guzmán don Samuel, de la Jara, Lillo, Lisoni, Lois, Lorca, Montecinos, Moreno don Rafael, Navarrete, Navarro, Peña, Ramírez Frías, Retamales, Reyes don Pedro, Ríos don Juan A., Rojas don Armando, Rüdloff, Salinas, Sepúlveda don José Luis, Sierra, Silva don Rafael, Solar, Torres, Ugarte don Rogelio, Valencia, Valenzuela y Vergara.

Asistieron también los señores Ministros del Interior, don Carlos Frodden; de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo; de Justicia e Instrucción, don Aquiles Vergara; de Hacienda, don Pablo Ramírez; de Guerra, don J. Emilio Ortiz Vega; de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, don Julio Velasco; de Agricultura, Industria y Colonización, don Arturo Alemarte, y de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, don Isaac Hevia.

Su Excelencia el Vice-Presidente de la República, acompañado de los Ministros de Estado, lle-

gó al Salón de Honor del Congreso, donde se encontraban reunidos el Cuerpo Diplomático, las Corporaciones Nacionales y altos funcionarios públicos, siendo recibido en la forma acostumbrada.

Abierta la sesión, el señor Presidente del Senado declara que, al inaugurarse el período ordinario de sesiones del Congreso, Su Excelencia el Vice-Presidente de la República va a dar cuenta del estado administrativo y político de la Nación.

En seguida, Su Excelencia el Vice-Presidente de la República da lectura al Mensaje correspondiente, y concluida ésta, el señor Presidente del Senado declara abierto el período ordinario de sesiones del Congreso.

Terminado el acto, Su Excelencia el Vice-Presidente de la República se retira, acompañado de las Comisiones que fueron designadas para recibirlo.

Se levanta la sesión.—**Enrique Oyarzún.**—**Enrique Zañartu E.**, Secretario del Senado.

CUENTA

Se dió cuenta de las siguientes comunicaciones:

Una, del secretario general del Consejo General de la Conferencia Parlamentaria Internacional de Comercio, de Bruselas, en que invita al Congreso chileno a hacerse representar en la décima tercera sesión plenaria, que tendrá lugar en Río de Janeiro, el 5 de Setiembre del presente año.

Otra, de don Celso Baegnea, miembro del Parlamento brasilero, en igual sentido que la anterior.

Y otra del secretario general de la Unión Interparlamentaria, de Ginebra, en que comunica que la vigésima cuarta Conferencia Interparlamentaria tendrá lugar en París, e invita al Congreso chileno a participar en la referida Conferencia.

Renuncias de los señores Errázuriz y Cariola

El señor OYARZUN (Presidente).— No se ha podido formar tabla porque sólo hay un asunto en estado de figurar en ella: el relativo a una consulta del Gobierno sobre unos terrenos de Magallanes.

El informe es largo, y tal vez habrá votos disidentes, de manera que valdría la pena dejarlo para la sesión próxima. Como algunos honorables Senadores han pedido que se trate hoy de las renunciaciones de algunos colegas, eximiéndolas del trámite de Comisión, y para ello habría que pedir la exención de este trámite, lo solicito.

Si no hubiera inconveniente, así se haría.
Acordado.

Y si tampoco hubiera inconveniente, se trataría desde luego de esas renunciaciones.

Acordado.

El señor SCHURMANN.— Que se lean las renunciaciones.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Sería mejor no leerlas. Todos las conocemos.

El señor OYARZUN (Presidente).— Si al

Senado le parece, se darían por rechazadas.

Rechazadas.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Antonio Orrego Barros.
(Jefe de la Redacción)